



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 20/11. En la ciudad de Montevideo, el 6 de octubre de 2011 a las 14 hs se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA

Presentes: **Dirección:** Dr. Enrique Lessa; Dra. María H. Torre **Universidad de la República:** Dr. Luis Acerenza; Dr. Patrick Moyna; **IIBCE:** Dr. Raúl Russo; **Área Biología:** Dra. Ana Silva; **Área Física:** Dr. Tabaré Gallardo; **Área Geociencias:** Dra. Leda Sanchez; **Área Informática:** Dr. Javier Baliosian; **Área Matemática:** Dr. Roberto Markarian ; **Área Química:** Dra. Laura Franco Fraguas; **Investigadores:** Dr. Ernesto Blanco Pereyra; **Estudiantes:** Martín Pedemonte Quintas

Ausentes: **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. José Tort; **Universidad e la República:** Dr. Carlos Negreira

I. Consideración del acta de la reunión del 22 de setiembre de 2011

Resolución: Aprobada.

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución

1. Área Química: Integración de tribunal para defensa de tesis de Doctorado .

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para el I.Q. Nicolás BESPALCO NICODEMO:
Dres. Corinne Petit, Sabine Valange, Pilar Ramírez de la Piscina y Jorge Castiglioni.

(9 de 9)

2. Área Química: Defensa oral para pasaje a estudios de Doctorado

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el ingreso al Doctorado de la estudiante Ana Beatriz MUNGUÍA TARALLO.

(9 de 9)

3. Área Biología: Ingreso de estudiantes al Doctorado .

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes Hugo Rodolfo INDA FERRERO y María Vanesa AMARELLE LARROSA.

(9 de 9)

4. Área Biología: Integración de tribunales para defensa de tesis de Maestría .

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales de tesis:

El Dr. Ernesto Blanco se retira de sala.

- para la estudiante María José FERREIRO:
Dr. Gustavo Folle (Presidente), Dres. Cristina Mazzaella y Graciela García (Vocales) y Dr. Francisco Panzera (Director de tesis).

- para la estudiante Jimena HOCHMANN:

Dra. Mónica Sans (Presidente), Dras. Adriana Mimbacas y Leda Roche (Vocales) y Dr. Bernardo Bertoni (Director de tesis).

- para la estudiante Elizabeth MOROSI:
Dr. Martín Ubilla (Presidente), Dres. Michel Laurin y Ernesto Blanco (Vocales) y Dra. Graciela Piñeiro (Directora de tesis).

El Dr. Ernesto Blanco retorna a la sala.

(8 de 8)

5. Área Biología: Integración de tribunal para defensa de tesis de Doctorado .

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis:

- para la estudiante Cecilia REALI:
Dra. Cristina Arruti (Presidente), Dres. Alejandro Schinder y Michel Borde (Vocales), Dr. Raúl Russo (Director de tesis) y Dr. Omar Trujillo-Cenóz (Co-Director de tesis).

(9 de 9)

6. Área Biología: Defensas de tesis :

- de Maestría:
Luis Ignacio LÓPEZ FERREIRA
Ricardo RECAREY RIZZO

- de Doctorado:
Ana Celina GONZÁLEZ CABEZUDO

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República.

(9 de 9)

7. Área Geociencias: Desvinculación de estudiante de Maestría .

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y desvincular a la estudiante Elena CASTIÑEIRA del programa de Maestría.

(9 de 9)

8. Área Química: Contratación de asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales .

Resolución:

A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la reducción horaria del contrato de Leticia FERNÁNDEZ en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 3.589 (pesos uruguayos tres mil quinientos ochenta y nueve), con una carga horaria de 10 horas semanales, a partir del 1º de octubre de 2011 y renovar el contrato por el período de tres meses, a partir del 10 de octubre de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

B) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la renovación de la contratación de Gabriel ARCE en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 3.589 (pesos uruguayos tres mil quinientos ochenta y nueve), con una carga horaria de 10 horas semanales, por el período de tres meses, a partir del 1º de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

C) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la renovación de la contratación de Gonzalo CARRAU en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 3.589 (pesos uruguayos tres mil quinientos ochenta y nueve), con una carga horaria de 10 horas semanales, por el período de tres meses, a partir del 1º de octubre y hasta

el 31 de diciembre de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

D) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la renovación de la contratación de Rosina DAPUETO en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 3.589 (pesos uruguayos tres mil quinientos ochenta y nueve), con una carga horaria de 10 horas semanales, por el período de tres meses, a partir del 1° de noviembre de 2011 y hasta el 31 de enero de 2012. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

E) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la renovación de la contratación de Jorge RODRÍGUEZ DORTA en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 7.402 (pesos uruguayos siete mil cuatrocientos dos), con una carga horaria de 20 horas semanales, por el período de tres meses, a partir del 1° de noviembre de 2011 y hasta el 31 de enero de 2012. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(9 de 9)

9. Área Física : Defensa de tesis de Maestría de Lic. Pablo PAIS :

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República.

(9 de 9)

III. Previos

1. Nuevo reglamento de Actividades Interdisciplinarias .

Resolución: Se aprueba en general.

(9 de 9)

2. Premios Roberto Caldeyro Barcia: Integración de las Tribunales para la evaluación de las propuestas recibidas.

La Dra. Leda Sanchez se retira de sala.

Área Geociencias: Tribunal propuesto para el Premio Roberto Caldeyro Barcia en Geociencias :

- Dra. Beatriz Brena
- Dra. Leda Sánchez
- Dr. Sergio Martínez

Área Informática: Tribunal propuesto para el Premio Roberto Caldeyro Barcia en Informática :

- Ing. Juan José Cabezas
- Dr. Juan Vicente Echagüe
- Dr. Gustavo Betarte

Área Biología: Tribunal propuesto para el Premio Roberto Caldeyro Barcia en Biología:

- Ana Denicola
- Elsa Garófalo
- Omar Macadar

Resolución: Se aprueban los tribunales propuestos para los premios Roberto Caldeyro Barcia.

(9 de 9)

La Dra. Leda Sanchez retorna a la sala.

3. Propuestas para la utilización de los fondos remanentes por la cancelación de la deuda con el BPS.

Resolución:

- Se aprueban en general las propuestas de:
 - Realización de un evento central de carácter interdisciplinario para estimular el intercambio y la cooperación entre estudiantes e investigadores de PEDECIBA de todas las áreas.
 - Apoyo para la reparación y mantenimiento de equipos, actualización de software y bibliografía.

Se encomienda el desarrollo de la primera propuesta a la Dirección y de la segunda a los coordinadores de las áreas.

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

1. Comunicación de la DICyt – MEC con relación a la *25ª Feria Nacional de Clubes de Ciencia*. Invitan al Programa a sumarse ofreciendo un Premio para un Docente Orientador y uno para un Club de Ciencia, sugiriendo para el primer caso el apoyo para una pasantía del docente en un Laboratorio de Investigación; y para el segundo el apoyo científico para la mejora del proyecto y jornadas de trabajo en un Laboratorio de investigación .

Resolución: Tomar conocimiento de los apoyos que se están otorgando a través del proyecto Prociencia con participación de PEDECIBA.

(9 de 9)

2. Área Biología: Solicita se autorice a la Dra. Anabel Fernández (Investigadora Grado 3) a dirigir la tesis de Doctorado del Mag. Juan Carlos ROSILLO .

Resolución: Se aprueba.

(9 de 9)

3. Área Geociencias: Recomendaciones resultantes de la evaluación externa del área :

Recategorizaciones:

• Recategorización de Investigadores en Grado 5:
Jorge Bossi

• Recategorización de Investigadores en Grado 4:
Beatriz Brena
Claudio Gaucher (**)
Daniel Perea
Gonzalo Tancredi

• Recategorización de Investigadores en Grado 3:
Dermont Antoniales
Ángeles Beri (*)
Ada Czerwongora
César A. Goso
Nelly Mañay
Enrique Masquelin
Marcos Musso
Rossana Muzio
Graciela Piñeiro
Madeleine Renom
Laura Rodríguez
Dimitri Severov
Natalia Venturini

Gerardo Veroslavsky

- Recategorización de Investigadores Asociados:
Elton Dantas

Cambios de grado:

- De grado 3 a grado 4:

Leticia Burone
Danilo Calliari
Carla Kruk
Mariana Meerhof
Pablo Muniz
Pedro Oyhantcabal
Leda Sanchez
Gabriel Usera

- De grado 3 a grado 5:

Marcelo Barreiro
Felipe García-Rodríguez

- De grado 4 a grado 5:

Sergio Martínez
Néstor Mazzeo

- De grado 5 a grado 4:

Richard Fariña (**)

- De grado 3 a Investigador Asociado:

Daniel Carrizo
Héctor de Santa Ana

- De grado 4 a Investigador Asociado:

Till Hanebuth
Roberto Violante

- De grado 5 a Investigador Asociado:

Fernando García-Préchac

No cumplen condiciones de permanencia:

María Paula Collazo (**)
Juan Miguel Hernández (**)
Jorge Montaña

No se presentó a la evaluación y presenta renuncia:

Martín Ubilla

No se presentaron a la evaluación, se desvinculan:

Christian Hoffmann
Mario Pérez Bidegain
Hugo Bertete-Aguirre

(*) Presenta nota de renuncia como objeción a la evaluación recibida

(**) Presenta nota de disconformidad con la evaluación recibida

El CCA presenta, para la consideración de la Comisión Directiva, las notas de reclamo de los siguientes Investigadores:

Ángeles Beri
María Paula Collazo

Richard A. Fariña
Claudio Gaucher
Juan Miguel Hernández

Resolución: Se posterga para la próxima sesión de la Comisión Directiva y se solicita la información entregada durante la evaluación de los casos que presentaron notas de disconformidad.

4. Maestría en Bioinformática: Bedelía y firma de títulos de estudiantes de la maestría.

Resolución: Encomendar a la Dirección las consultas con las facultades involucradas.

(9 de 9)

5. Área Química: Solicita se autorice al Dr. Juan Bussi (Investigador Grado 3) a dirigir la Tesis de Doctorado de Andrea DE LEÓN .

Resolución: Se aprueba.

(9 de 9)

VI. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

VII. Asuntos varios

1. Designación de representantes de la UdelaR para la Comisión Directiva de PEDECIBA:

Atento a lo propuesto por la Comisión Sectorial de Investigación Científica y a lo establecido en el literal A) a) del numeral III del Convenio UR-MEC para el desarrollo de las Ciencias Básicas, designar a las siguientes personas para integrar la nueva representación de la Universidad de la República en la Comisión Directiva del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA) por un período de tres años, antecedentes que lucen en el distribuido N° 495/11:
Titulares: Luis Acerenza; Carlos Negreira; y Patrick Moyna.
Alternos: Verónica Amarante; Beatriz Garat; y Jorge Martínez

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución N° 10 del CDC con fecha 2 de agosto de 2011.

(9 de 9)